



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 30 SET 2024

RES. H. N° 1306/24

Exptes. N° 4544/23 y N° 4443/20

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, para la asignatura "Fundamentos de Antropología Biológica" de la Escuela de Antropología; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Res. H.1180/24, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Lic. Selene Pilar Torres en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE el Secretario de Extensión y Coordinación Institucional de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos regulares de Auxiliares de la Docencia corresponde emitir el acto de puesta en funciones.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES** a la Lic. Selene Pilar Torres, Legajo N° 8418, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, para la asignatura "Fundamentos de Antropología Biológica" de la Escuela de Antropología, a partir del 01/10/24, en un todo de acuerdo a la Res. H.1180/24.

**ARTÍCULO 2°.- DAR POR FINALIZADAS** las funciones a la Lic. Selene Pilar Torres en el cargo Promocionado de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, en la asignatura "Fundamentos de Antropología Biológica" de la Escuela de Antropología, a partir del 01/10/24.

**ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa